



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El libro "Un Granito de Arena ...Acercas de la dis Capacidad", es la contribución que desde su amplia experiencia laboral y profesional, la Licenciada María Rosario Zovich (Mery) nos trae para eliminar las barreras sociales impuestas por las discapacidades, partiendo de la premisa del autoconocimiento y la superación.

Su compromiso personal, respecto a las capacidades diferentes, sostiene su permanente formación en pos del respeto y la aceptación de la diversidad funcional.

Esta obra exponencial ha sido declarada de interés educativo, social y cultural por el Concejo Deliberante de San Antonio Oeste, Declaración N° 004/16, el 22 de abril del corriente año.

Mery es Enfermera Profesional desde 1985, y en adelante obtuvo títulos de: Profesorado en Enseñanza Primaria (1993), Retardo Mental (1997), y en Estimulación temprana (2000). Licenciada en Educación Especial (2009), Diplomatura en Bioética con Orientación en Investigación Biomédica (2013) y una Maestría en Coaching y PNL (2015).

Complementariamente a su formación de grado, ha participado de cursos, congresos y seminarios de capacitación:

- Primeras jornadas sobre la Temática del Discapacitado A.P.DI.FI.M. 1985.
- Taller de Formadores de Adolescentes y Jóvenes, UNC 1992.
- El Docente entre el Currículum, su formación y la Ciencia. Consejo Provincial de Educación, Provincia de Río Negro, 1994.
- Perturbaciones del Aprendizaje, Instituto Psicología Aplicada, 1995.
- Relaciones entre Psicología y Educación, UNC, 1996.
- Dificultades en el Aprendizaje, UNC, 1997.
- Especialización en Estimulación Temprana, Módulos I, II y III, UNC, 1997.
- Necesidades Educativas Especiales, Consejo Provincial de Educación, Provincia de Río Negro, 1998.
- Capacitación sobre la Problemática de las Adicciones, Módulos I, II y III, DECIDIR, 1999.
- 1er. Programa de Actualización en Atención a la Diversidad, Módulos I,II,III y IV, UNC, 2001.
- Pre Hospital Trauma, Life Support, 2003.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Enfoques Actuales en Educación Especial, Punto Seguido, 2009.
- Seminarios en Orientación en Integración Escolar, UNSAM, 2010.
- El rol del Tutor Virtual, Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), 2011.
- Violencia de Género, Poder Judicial de la Provincia de Río Negro, 2012.
- Jornadas Nacionales de Psicología, Las Grutas, 2013.

Dado el perfil profesional, vale destacar su experiencia laboral para desembocar en el análisis y aporte educativo y social del libro objeto de esta Declaración de Interés:

1986/87 Hospital Zonal Choele Choel.

1994/95 Maestra de ciclo, Valle Medio.

1996/99 Maestra Integradora y Estimuladora, Escuela de Educación Especial (EEE), Valle Medio.

2000/02 Maestra Integradora, EEE, San Antonio Oeste.

2010 - Profesora de Primeros Auxilios y Educación Sanitaria, Instituto Formación Docente Continua, San Antonio Oeste.

- Profesora de Práctica, Instituto Superior de Formación Docente N°25, Profesorado de Educación Especial, Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires.

2011 - Profesora de Educación Sanitaria, Instituto Formación Docente Continua, San Antonio Oeste.

- Maestra Estimuladora, Centro de Atención Temprana N°1, Carmen de Patagones, Buenos Aires.
- Profesora Virtual Gestión en Salud, Carrera Tecnicatura en gestión de Servicios de Salud, Instituto provincial de la Administración Pública (IPAP), Provincia de Río Negro.
- Profesora Virtual en Problemáticas Socioculturales, Carrera Tecnicatura en Promoción Sociocomunitaria, IPAP.

2012 Consejo Provincial de las Personas con Discapacidad.

2012/14 Profesora de Educación Sanitaria, Instituto Formación Docente Continua, San Antonio Oeste.

2012/16 - Profesora Virtual de Problemáticas Socioculturales y Comunitarias, Tecnicatura en promoción Sociocomunitaria, IPAP.

- Profesora Virtual de Bioética y Legislación, Tecnicatura en Gestión de Servicios de Salud, IPAP.

2014 Asesoría Técnica Específica, Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Río Negro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Siguiendo con la síntesis de su obra, la autora fija el objetivo en "...entender la discapacidad como parte de la diversidad. Entender la diversidad como parte de la naturaleza misma".

"Aceptar la diversidad como parte de la naturaleza misma, nos abre a la perspectiva de priorizar a la persona, más allá de cualquier capacidad diferente, más allá de cualquier condición, más allá de cualquier alteración".

[...] "tanto las diferencias como las similitudes nos enriquecen, nos permiten crecer en la aceptación y el respeto mutuo".

Así planteado, su aporte es "UN GRANITO DE ARENA al respeto por las diferencias, generando conciencia y aceptación por la diversidad funcional, también llamada discapacidad".

En este hilo conductor, siendo el ámbito legislativo la caja de resonancia en la que se debate y legisla sobre la vida en comunidad de los habitantes de Río Negro, conviene pregonar esta iniciativa literaria, que se halla en consonancia con un principio básico de la Ley 2055: "Arbitrar los medios necesarios para estimular su propio esfuerzo - el del discapacitado, a fin de lograr la integración o reintegración social".

Por ello;

Coautores: Adrián Casadei, Ricardo Daniel Arroyo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, educativo, social y cultural, el libro "Un Granito de Arena... Acerca de la discapacidad", de la Licenciada María Rosario Zovich, publicado por Editorial Emece.

Artículo 2°.- De forma.